Un año de continuismo a pesar de Ciudadanos

30-06-2016 (0 comentarios)

La coalición Ahora Guadalajara hace balance de un año de legislatura que consideran continuista a pesar de los cambios en la conformación del Pleno.

Durante este primer año de Gobierno, el Partido Popular se ha visto obligado a realizar algunas cesiones a las que no nos tenía acostumbrados en su legislatura anterior con mayoría absoluta. A pesar de ello el apoyo sin fisuras de Ciudadanos en todas las decisiones de Gobierno del Pleno ha conseguido que el PP mantenga su acción de Gobierno de manera plácida y sin sobresaltos, siendo pocas veces las que se aprueban mociones de la oposición que el actual Gobierno no este prácticamente obligado a apoyar de cara a la opinión pública.

Esta situación nos ha llevado un año más a unas políticas continuistas con la legislatura anterior. El Partido Popular no ha realizado prácticamente ningún cambio con respecto a los presupuestos de años anteriores dando gran importancia a los apartados de inversiones en infraestructuras, muchas veces con el único criterio de repartir entre todos para mantener a los alcaldes contentos, más que el de realizar obras de relevancia, y ha dejado las inversiones en sectores claves como cultura, turismo, producción primaria o comercio en meramente testimoniales.

Durante este año hemos conseguido que el Gobierno se siente a trabajar en un Plan provincial a mediano o largo plazo, en el que invertir los millones de euros que quedarán disponibles tras la finalización del Plan de Carreteras. Ahora Guadalajara ha consensuado la realización de un diagnostico a nivel provincial que sirva como base para un Plan de desarrollo sostenible e integral que permita el avance de nuestra provincia y del desarrollo rural contando con aspectos sociales y medioambientales y con una visión a medio plazo que vaya más allá de una sola legislatura.

Además también hemos conseguido algunos pequeños éxitos en el ámbitos medioambiental, como el cese en el uso de glifosatos, la firma del pacto de alcaldes por el medio ambiente o la re-apertura del servicio de recogida de animales con una protectora, en el de la transparencia institucional, además de conseguir que se mejoren algunos ámbitos de actuación concretos como la justificación de subvenciones o la inclusión de criterios sociales y medioambientales en las contratas.

En el apartado de empleo, es cierto que la Diputación ha destinado 2,2 millones al Plan Especial de Empleo, "obligado" prácticamente por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y por los Ayuntamientos que veían que la institución llevaba años sin destinar fondos a la creación directa de empleo. En su lugar, este año, por enésima vez, vemos como el programa Dipuemplea+ sigue formando a desempleados, en muchos casos sobre-cualificados, consiguiendo tasas de inserción que el propio Gobierno del PP considera mejorables.

En el terreno económico, vemos como otro año más, los dirigentes de la institución sacan pecho de la bajada del endeudamiento, sin explicar a la ciudadanía que está bajada viene propiciada por el remanente que este Gobierno ha dejado de gastar en la provincia. En los últimos 5 años hemos visto como se dejaba de invertir en la provincia para poder saldar deudas con los bancos, por encima de los intereses que estos demandaban cada año.

Por último y abierto el debate sobre la vigencia de las Diputaciones dentro de la Administración del Estado, este grupo político sigue insistiendo en la necesidad de los servicios que esta institución presta a los Ayuntamientos, máxime en una provincia como la nuestra donde muchos de ellos tienen escaso tamaño, presupuesto y población. Dicho esto, son los servicios los imprescindibles, no la institución. Consideramos que un fortalecimiento de los Ayuntamientos como entidad local fuerte que amplíe sus competencias en servicios básicos, derogando la ley 27/2013 conocida como Ley Anti-Ayuntamientos, y el fortalecimiento de entes descentralizados como los centros comarcales, podrían mejorar la eficiencia y calidad de los servicios, ahorrando costes y duplicidades.

0 comentarios.

Comentarios

Añadir un comentario